

Acta No. 27
Sesión Ordinaria de Cabildo
12 de Julio del 2017

Siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día miércoles doce de Julio del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Julio a celebrarse en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Para dar inicio a esta sesión solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe quorum legal para sesionar. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Buenas tardes Señor Presidente, Señora Síndico, Integrantes de este H. Cabildo y personas que nos acompañan. En este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Presente.** Regidora Marisela Orozco Abad: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Presente.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Presente.** Regidor Fernando Minjares Ornedo: **Presente.** Regidora Marisol Gamboa Delgado: **Presente.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Presente.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Presente.** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **justificante.** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Raúl Ulloa Guzmán: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con 15 asistencias, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Solicito al Señor Secretario dar lectura del orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** En este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 5 de Julio del 2017. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la solicitud de permiso que presenta el Presidente Municipal, el Lic. José Haro de la Torre, para ausentarse del País los días del 14 al 17 de Julio del 2017 y acudir a la XXII SEMANA CULTURAL ZACATECANO, que organiza la Federación de Clubes Unidos Zacatecanos en ILLINOIS (CHICAGO). **Punto Cinco.-** Lectura de correspondencia. **Punto Seis.-** Participación Ciudadana. **Punto Siete.-** Asuntos Generales. **Punto Ocho.-** Clausura de la Sesión. En uso de la voz la **Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón.-** Buenos días, quiero hacer una propuesta de modificación al orden del día señor Presidente que sea en el **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación la solicitud que presenta el Director de Desarrollo Social Lic. Cesar Bonilla Badillo, referente a **sumar dos acciones de Vivienda de 90 metros cuadrados construcción de 40 metros cuadrados, que estarán ubicados en el**

Fraccionamiento Arte Mexicano de esta Cabecera Municipal, con una aportación por parte del Municipio en la modalidad de subsidio por la cantidad de \$15.000.00 pesos cada una, dando un total de \$30.000.00 pesos, misma que se sumarán a las 60 acciones de vivienda por la cantidad de \$900.000.00 pesos que fueron aprobadas en la pasada Sesión Ordinaria de Cabildo, el día 5 de Julio del año en curso, dando una suma total de 62 acciones de Vivienda y una cantidad de \$930.000.00 pesos, con aportación Municipal, cantidad que se aportará a la SEDUVOT, como Instancia Ejecutora. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Señor Secretario si me podría ayudar a tomar las asistencias del Regidor Raúl Ulloa, del Regidor Rubén Méndez, del Regidor Jesús Badillo y la Regidora Marisol Gamboa. **El C. Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.-** Buenos días, yo también quisiera proponer otra modificación en el Orden del Día, que sería **Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la solicitud de apertura de **SIETE CUENTAS MANCOMUNADAS, en el Municipio y representantes de Club Migrantes para ejecutar las obras y acciones del Programa de 3 x 1 para migrantes, Ejercicio Fiscal 2017,** que presenta la Lic. Arely Yamilet Rodríguez Poblano, titular del Departamento de Atención al Migrante del Programa 3 x 1. **El C. Regidor Julio Tomas García de León.-** Buenos días, En el mismo tenor de mis compañeros que me antecedieron, quiero hacer la solicitud para que los compañeros puedan aprobarla en el **Punto Siete.-** Análisis, discusión y aprobación del **Informe de actividades del Trimestre Abril, Julio, que presenta la licenciada C.P. Laura Angélica Herrera Márquez, Directora del Sistema de Agua Potable,** Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Regidor y solicito al señor Secretario someta a consideración del Pleno el **Punto Dos.-** **Lectura del orden del día** y aprobación del mismo en su caso con la modificación de los puntos propuestos. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, con las modificaciones de las inclusiones de los puntos antes mencionados, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Le informo señor Presidente que se aprueba el Orden del Día, con las modificaciones propuestas por UNANIMIDAD de este Honorable Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.** Pasamos al **Punto Tres.-** **Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 5 de Julio del 2017.** Y solicito al señor Secretario, dar lectura a este punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Voy a solicitar al señor Presidente, a la señora Síndico Municipal y a los señores Regidores que por economía Procesal se omita la lectura de la presente Acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.** Está a consideración de ustedes la propuesta del señor Secretario, quienes estén a favor, favor de manifestarlo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD se aprueba omitir la lectura del presente punto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** En este momento someto a consideración del Pleno, la aprobación del Acta correspondiente al 5 de Julio del 2017 y solicito al señor

Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que se aprueba el Acta correspondiente al 5 de Julio del 2017, por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Cuatro.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la **solicitud de permiso que presenta el Presidente Municipal, el Lic. José Haro de la Torre, para ausentarse del País los días del 14 al 17 de Julio del 2017 y acudir a la XXII SEMANA CULTURAL ZACATECANO, que organiza la Federación de Clubes Unidos Zacatecanos en ILLINOIS (CHICAGO).** Y solicito al señor Secretario dar lectura a la invitación. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con su venia señor Presidente: Federación de Clubes Unidos Zacatecanos en Illinois. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, Fresnillo Zacatecas. Julio 1 del 2017, Asunto: Invitación. Estimado Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre. La Misión de la Federación de Clubes Unidos Zacatecanos en Illinois (FCUZI), es promover la educación de nuestros jóvenes, nuestra cultura, tradiciones, música y costumbres zacatecanas en esta parte de Estados Unidos, donde hemos decidido emigrar en busca de nuevas oportunidades para nuestras familias. Promovemos el desarrollo de nuestras comunidades de origen en el Estado de Zacatecas con proyectos de infraestructura y la educación en nuestras comunidades de origen y el estado de Illinois otorgando becas para jóvenes estudiantes de Universidad o en el último año de bachillerato. Somos una organización sin fines de lucro registrada bajo el código 501 c (3) del departamento de Rentas Internas de Estados Unidos con número de identificación fiscal 36-3447624. Este año estaremos celebrando el XXII Aniversario de FCUZI. Las festividades se llevan a cabo durante la tercera semana de Julio, la cual fue instituida en 1995 por el entonces Gobernador de Zacatecas Arturo Romo Gutiérrez como la Semana Cultural Zacatecana. En FCUZI estamos muy orgullosos del programa que inicio en nuestra organización hace algunos años y que es el Programa Corazón de Plata: Este es un programa muy humanitario que reúne a las familias que por años no han tenido la oportunidad de ver a sus padres, abuelos, hermanos o hijos. Este es un esfuerzo en colaboración con el Gobierno del Estado de Zacatecas. La Secretaría del Migrante Zacatecano con la autorización del Gobernador Lic. Alejandro Tello, proporciona el apoyo y la ayuda necesaria para que los miembros de estas familias obtengan una visa para viajar a Estados Unidos de América. El día 8 de Julio del 2017, estaremos recibiendo a los beneficiados (este año son 25) del Programa Corazón de Plata y les daremos la bienvenida con sus familiares. Este recibimiento tendrá lugar en nuestras casa: Centro Cultural Zacatecano 4145 South Kedzie Avenue, Chicago, Il 60632. Nuestra cena anual de gala y coronación de la Srita. Zacatecas 2017-2018 tendrá lugar en el Centro Cultural Zacatecano localizado en el: 4145 South Kedzie Avenue, Chicago, Il 30632. La clausura de la semana Cultural Zacatecana se llevará a cabo el día 16 de Julio durante la celebración de la Feria de los Zacatecanos en; Veterans Park localizado en el 400 West Oak Park Street, Maywood, IL, 60153, donde tendremos eventos culturales deportivos y sociales. Para su información

anexo encontrarán el Programa de los eventos de la XXII Semana Cultural Zacatecanos. Señor Presidente José Haro de la Torre, el Presidente del Club la Puna Ser. J. Refugio Martínez Hernández y su membresía así como la membresía de FCUZI que me honro en presidir, esperamos vernos honrados con su presencia a nuestros eventos que son parte esencial de nuestra Organización y que enaltecen nuestra cultura Zacatecana en este país. Agradeciendo de antemano la atención a la presente y en espera de saludarlo personalmente le envío un cordial saludo. Atentamente Sergio Meza Presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, solamente compañeros comentarles que ahorita en unos momentos más la Lic. Areli Yamiltel tendrá participación en un punto del orden del día, pero comentarles que hacemos esta solicitud a ustedes, a la Federación de Zacatecanos en Chicago tiene dentro de esta Federación tiene uno de los clubes que más han invertido en Fresnillo en el Programa 3 x 1 que ustedes lo conocen muy bien es el Club la Puma de Purísima del Maguey, nuevamente este club vuelve a invertir en Fresnillo en diferentes obras de infraestructura, ustedes lo verán ahorita un poquito con Areli que es la que tiene el contacto con este Club, vienen más pavimentaciones para Purísima del Maguey, vienen dos de ellas y el panteón si no mal me equivoco, además ya del segundo paquete de becas que fue aprobado el pasado 30 de Junio en Jalpa que fue el segundo COVAN se tenía la expectativa que se hiciera un tercer COVAN en Chicago, n va a ser posible simplemente es la agenda que acaba de dar lectura el Secretario del Ayuntamiento. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo. Toda vez que no hay ninguna participación y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a su aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente, que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la **solicitud de permiso que presenta el Presidente Municipal, el Lic. José Haro de la Torre, para ausentarse del País los días del 14 al 17 de Julio del 2017 y acudir a la XXII SEMANA CULTURAL ZACATECANA, que organiza la Federación de Clubes Unidos Zacatecanos en ILLINOIS (CHICAGO).** Ha quedado **APROBADO.** **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Cinco.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre la solicitud que presenta el Director de Desarrollo Social Lic. Cesar Bonilla Badillo, referente a **sumar dos acciones de Vivienda de 90 metros cuadrados con construcción de 40 metros cuadrados, que estarán ubicados en el Fraccionamiento Arte Mexicano de esta Cabecera Municipal, con una aportación por parte del Municipio en la modalidad de subsidio por la cantidad de \$15.000.00 pesos cada una, dando un total de \$30.000.00 pesos, mismas que se sumarán a las 60 acciones de vivienda por la cantidad de \$900.000.00 pesos** que fueron aprobadas en la pasada Sesión Ordinaria de Cabildo del día 5 de Julio del año en curso, dando una suma total de 62 acciones de Vivienda y una cantidad total de \$930.000.00 pesos, con aportación Municipal, cantidad que se aportará a la SEDUVOT,

como Instancia Ejecutora. Solicito al Lic. Cesar Bonilla, tenga a bien presentarnos la exposición de motivos y el por qué nuevamente ingresa este punto al orden del día. **Lic. Cesar Bonilla Badillo Director de Desarrollo Social.**- Con su permiso, comentarles que en una primera fase se había gestionado por parte de SEDUVOT ante las Instancias de SEDATU, 30 viviendas adicionales, hay una suficiencia porque hubo un Municipio que no alcanzó lograr el objetivo y hay la manera pues de rescatar otras dos viviendas más para este fraccionamiento popular y creo yo que aunque sea poco lo que abunda no dañe el tema de vivienda, sé que son dos pero finalmente pues son dos familias que podrán acceder a tener una mejor condición de vida, es por ello señor presidente que se solicita la ampliación a dos viviendas más con el tema de subsidio Federal, Estatal y Municipal en las mismas condiciones que se aprobó la anterior ocasión que es el subsidio por parte del Municipio y lo que resta al beneficiario serían 850 pesos por 72 mensualidades. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias director, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo. Toda vez que no hay ninguna participación en este punto del orden del día, con ello se considera suficientemente discutido y someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le comunico señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo el presente punto referente a **sumar dos acciones de Vivienda de 90 metros cuadrados con construcción de 40 metros cuadrados, que estarán ubicados en el Fraccionamiento Arte Mexicano de esta Cabecera Municipal, con una aportación por parte del Municipio en la modalidad de subsidio por la cantidad de \$15.000.00 pesos cada una, dando un total de \$30.000.00 pesos, mismas que se sumarán a las 60 acciones de vivienda por la cantidad de \$900.000.00 pesos** que fueron aprobadas en la pasada Sesión Ordinaria de Cabildo del día 5 de Julio del año en curso, dando una suma total de 62 acciones de Vivienda y una cantidad total de \$930.000.00 pesos, con aportación Municipal, cantidad que se aportará a la SEDUVOT, como Instancia Ejecutora. Ha quedado **APROBADO.** **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Seis.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a **la solicitud de apertura de SIETE CUENTAS MANCOMUNADAS, entre el Municipio y representantes de Club Migrantes para ejecutar las obras y acciones del Programa de 3x1 para migrantes, Ejercicio Fiscal 2017,** que presenta la Lic. Arely Yamilet Rodríguez Poblano, titular del Departamento de Atención al Migrante del Programa 3x1. Y solicito a la señora Síndico Municipal, sírvase dar lectura al Dictamen correspondiente: **La Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal.**- Con su permiso señor Presidente: Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, celebraba el día 11 de Julio del 2017, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de **la solicitud para la apertura de siete cuentas mancomunadas entre el Municipio y Representantes de Club Migrante para ejecutar las obras y acciones del Programa 3x1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2017,** que

presenta la Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano, titular del Departamento de Atención al Migrante del Programa 3x1 mediante oficio 135 de fecha 06 de Julio del 2017. Con fundamento a lo establecido por los Artículos 78, 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario y Artículo 60, 84, 88 Fracción II, 101 y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente : **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, la solicitud para la apertura de siete cuentas mancomunadas entre el Municipio y Representantes del Club Migrante para ejecutar las obras y acciones del Programa 3x1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2017,** que presenta la Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano Titular del Departamento de Atención al Migrante del Programa 3x1 mediante oficio 135 de fecha 06 de Julio del 2017. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente Fresnillo Zacatecas a 11 de Julio del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y demás integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señora Síndico, solicito a la licenciada Areli Yamilet Rodríguez Poblano, tenga a bien presentarnos la exposición de motivos del presente punto. **Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano Titular del Departamento de Atención al Migrante.-** Buenos días, con base en el Artículo 100 Fracción 5, 6 y 19 de la Ley Orgánica del Municipio, es necesario nosotros elaborar estas cuentas mancomunadas tomando en cuenta también las Reglas de Operación del Programa 3x1. Anteriormente como se los habían comentado las Cuentas Mancomunadas se hacían por club no por obra y/o acción. Entonces se hizo una modificación en el 2017 de Reglas de Operación del Programa 3x1, es por ello que las Cuentas Mancomunadas tienen que ser individuales por acción o por obra independientemente de que los clubs nos hayan avalado o apoyado tres o cuatro veces en este Ejercicio Fiscal. Ya habíamos tenido aprobadas cuatro cuentas mancomunadas de lo que fue el primer COVAN en Nochistlan que fue en la Torre de la Purificación un paquete de becas y la cuenta mancomunada para el panteón de Purísima del Maguey. En esta ocasión las cuentas mancomunadas son para becas de alumnos de escasos recursos de Bachillerato por el Club San Pedro y su representante Iliana Ibeth Devora García, becas para becas de escasos recursos en licenciatura por el Club Madero y Iliana Ibeth Devora García, la pavimentación de concreto hidráulico de la calle José María Morelos entre calle Francisco I. Madero y la comunidad de Purísima del Maguey por el club la Puma y su representante Cutberto Vega Martínez. La construcción de aula de cinco ejes en la Escuela Media Superior CECYTEZ en la comunidad de Lázaro Cárdenas, avalada por el Club Rancho el Domindejo, con su representante Héctor Eduardo Castro Rodríguez, construcción de aula de cinco ejes en la Escuela Media Superior CECYTEZ en la comunidad de Plateros, avalada por Rancho el Domindejo, su representante Héctor Eduardo Castro Rodríguez. Construcción de aula de cinco ejes en la Escuela Media Superior CECYTEZ en la comunidad de San José de Lourdes, avalada por el Club Rancho el Domindejo, y su representante Héctor Eduardo Castro Rodríguez. Y por último la pavimentación con concreto hidráulico en la calle Ignacio Allende y calle Juan Aldama en la comunidad de Purísima del Maguey avalada por el club la Puma y su

representante Cutberto Vega Martínez. Dejo a su consideración la aprobación, es importante tenerlas aprobadas para poder ejecutar entiendo y forma el Programa 3x1. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias licenciada, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. Toda vez que no hay ninguna participación y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quincees estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD**, de votos de este Honorable Cabildo el presente punto referente a **la solicitud de apertura de SIETE CUENTAS MANCOMUNADAS, entre el Municipio y representantes de Club Migrantes para ejecutar las obras y acciones del Programa de 3x1 para migrantes, Ejercicio Fiscal 2017.** Ha quedado **APROBADO.** **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Siete.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Informe de actividades del Trimestre Abril, Julio, que presenta la licenciada C.P. Laura Angélica Herrera Márquez, Directora del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo.** Y solicito a la Contadora Laura Angélica Herrera Márquez, sírvase presentar el informe correspondiente. **La C. C.P. Laura Angélica Herrera Márquez.**- Muchas gracias, Con su permiso, con mucho gusto comparezco esta mañana para darles un informe respecto al comportamiento de este segundo trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio. Comentarles que tienen a la vista en sus carpetas, una Tarjeta Informativa en resumen de las tareas que hemos desempeñado en el Sistema Municipal de Agua Potable, algunas vienen con imágenes que nos permite dar cuenta de algunas de las actividades sobre todas las que se desarrollan al interior del Sistema Municipal de Agua Potable, como es la atención a usuarios el trabajo administrativo que se realiza, pero si ustedes me permiten para optimizar la información y lo que es más importante que considero puedan ustedes conocer es sobre todo el status que guarda en este momento la operación de los Sistemas de extracción que tenemos tanto el Pardillo como en Carrillo. **En el Sistema Carrillo** tenemos operando en este momento **ocho pozos** en el **Sistema Pardillo** tenemos **siete pozos** los cuales en suma nos están dando una producción de **448 litros por segundo** que son los que nos están permitiendo hacer la distribución en toda la ciudad. Comentarles como leí al inicio de la tarjeta que en este trimestre particularmente ha sido complicado por enfrentar la temporada de estiaje se han hecho esfuerzos extraordinarios por mantener y sostener un suministro la demanda de la población ha sido muy alta la producción de nuestros pozos juntamente por la temporada ha disminuido, insistimos en que nuestra cuenta sobre explotada pues nos da la dificultad de poder atender a toda la población de manera continua en los hogares con este suministro, sin embargo en este trimestre en las tareas que se realizan en el Sistema, hemos tenido **303 reconexiones por corte**, hemos tenido **80 en suspensión temporal**, **41 reparación de fugas en redes secundarias**, tenemos , **146 mantenimientos en tomas domiciliarias**, gracias al Programa de revisión sobre todo en clandestinaje hemos logrado

llevar a **202 usuarios** para que hagan su solicitud de contrato y hemos tenido **328 nuevas construcciones para conexión** y quiero en este momento hacer hincapié en que el Programa Emergente para enfrentar el estiaje se han distribuido en este trimestre **1431 viajes de camión cisterna** por parte del SIAPASF y sumados al programa emergente de la parte de Agua **1044 convertidos en metros cúbicos** es una cantidad muy importante la que hemos estado llevando a las colonias donde desafortunadamente sufren del desabasto. Quiero comentarles que a partir del 15 de mayo donde en rueda de Prensa y agradecerle señor Presidente el apoyo que nos ha dado al Sistema con la operación que tenemos de **10 camiones externos, 3 de la CONAGUA**, con el Plan emergente que solicitamos a través del SIAPASF, **2 camiones cisterna que tenemos rentado** con particulares, **2 camión cisternas de Obras Públicas y 3 de Parques y Jardines** que nos auxilian por la tarde, más 4 pipas propias del Sistema y agradecerle la recién entrega de un camión Cisterna que gracias al Programa de Devolución de Derechos ha hecho al Sistema de Agua Potable y que ha venido a contribuir y agilizar la entrega a través del Camión Cisterna. Comentarles que seguimos pendientes con algunos pagos a la CONAGUA, por concepto de Derechos de extracción y también tenemos el concepto de derechos de descarga en la suma de Derechos de Extracción es de **\$2'493,951.00** y los derechos de descarga de **\$2'323,104.00**. Comentarles también que estamos haciendo también un esfuerzo por recuperar dentro de nuestra estructura Financiera las factibilidades que se encuentran pendiente, una en el Juzgado de Garantía, y Tribunal de Juicios Orales, otra en un edificio en la Defensoría de Oficio del CEREZO, tenemos otra donde está la construcción de nuevas empresas en el Parque Industrial, una más en el Centro de Atención Ciudadana, en la Avenida Plateros y una más en el Hospital de la Mujer. Aspiramos que algunos desarrolladores de Vivienda en el Municipio, también en su inversión que hacen al Municipio puedan aprender los requisitos que en el Sistema Municipal de Agua Potable requieren para su construcción. Decirles a ustedes señoras y señores Regidores que en las comisiones de Agua, donde le agradezco al Presidente de la Comisión al Regidor Jesús Badillo la consideración que han tenido para escuchar parte de la problemática que tenemos en el Sistema, sobre todo quiero hacer hincapié en los compromisos financieros que enfrentamos mensualmente sobre todo en el pago de Energía Eléctrica. Son cantidades que pues están ahora comprometiendo cada día más las Finanzas del Sistema Operador de Agua Potable. Les dejo como referencia el pago del mes de Marzo, que fue el más alto que superó los \$4'000.000.00 de pesos en el mes de abril y mayo superamos o llegamos casi a los cuatro millones de pesos y en este mes de Junio también tenemos un importe pues gravoso con el que tenemos que dejar al corriente nuestros pagos y compromiso con la Comisión Federal de Electricidad. Considerando que es la primer partida que protegemos para que en ningún momento dejen nuestros pozos y nuestros Sistemas de Rebombeo de trabajar, esto sumado a que tenemos los compromisos ordinarios de gasto corriente como es el pago de las nóminas la adquisición de materiales e insumos. Informarles también que a pesar de que no ha habido un incremento de tarifas los últimos dos años, el comportamiento de ingresos comparado con el Ejercicio 2016 que nuestro referente, en todos los meses hemos tenido superable a excepción del mes de junio

que tenemos una diferencia de trescientos mil pesos ya que el año pasado se recibió una factibilidad superior al millón y medio de pesos, sin embargo seguimos haciendo esfuerzos por recuperar Cartera Vencida que es la que más agravia al Sistema Municipal el Agua Potable y también comentarles que derivado de las manifestaciones y plantones que ha sufrido el Sistema las Finanzas se han visto muy afectadas, el déficit que nos ha dejado la falta de recaudación ha sido superior al millón de pesos por cada evento que hemos enfrentado y máxime con algunos acuerdos que se ha tenido con la población de hacerles algunos descuentos y regularizar sus adeudos que tienen por algunos meses de antigüedad pues desafortunadamente nos ha dado también un golpe a las Finanzas, ha habíamos logrado ahora sí que convencer a la población que un porcentaje en zonas de desabasto no fuera superior al 15% y hoy en esta temporada de estiaje y las condiciones que enfrentan algunos usuarios tenemos que llegar incluso al 50% de descuento, lo que ha dado un gran impacto y yo lamento que el comportamiento sano que habíamos tenido en los primeros meses de la administración hoy desafortunadamente pues se vean en una situación tan comprometida. Comentarles que hemos tenido un trato cordial con el Sindicato al interior del Sistema, creo que uno de los logros que tuvimos con la solicitud que nos hacían del incremento salarial, tomamos la decisión de hacer los incrementos escalonados. **El Sindicato logra con sus 49 trabajadores, un incremento del 10%, sin embargo hicimos de manera escalonada un incremento que oscilo del 10% a los trabajadores que tuvieran ingresos de 133 a 194 pesos, de 195 a 299 un 8%, de 300 a 399 el 6%. Y de 400 en adelante solamente el 3%.** Cabe destacar que en esta decisión de incremento para que no nos diera un gran impacto que superaba los dos millones y medio de pesos, tuvimos que dejar sin efecto incrementos a la Dirección, a la Sub Dirección y a cuatro trabajadores más, que de hacerlo nos hubieran subido o rebasado la categoría de Directores. En la actualidad tenemos una plantilla de 175 trabajadores, de los cuales 49 son sindicalizados y atendemos cada una de las solicitudes, tenemos por ahí algunos rezagos urgentes de atender que nos preocupan pero que sin duda con el apoyo y seguramente esta mañana decisión de Cabildo yo apelo a la comprensión de todos ustedes, para que puedan tomar en cuenta la necesidad de fortalecer al Sistema Operador. Comentarles que debido a la suspensión del cobro de la cuota de Saneamiento, tenemos una de nuestras Plantas, lo que es la planta Oriente fuera de servicio, no hay suficiencia financiera para enfrentar los compromisos que se tienen. Muchos de ustedes nos hicieron favor de acompañaros y bueno pues es un Proyecto que tendrá que ser impostergable, es necesario y yo dejo a la consideración de todos ustedes que en una Mesa de Trabajo, con propuestas, juntos podamos fortalecer a este Sistema Operador que otorga servicios a la población. En resumidas cuentas pues es la actividad que hemos tenido en el Sistema de Agua Potable, además de la atención que le damos a los usuarios, a las tareas que realizamos en infraestructura, hemos logrado recuperar suministro y distribución de agua por la Red, gracias a trabajos de mantenimiento donde hemos encontrado saturación de sarro en las redes y calles que tenían muchos años y muchos meses que no les llegaba agua por la Red, gracias a estas tareas de mantenimiento hemos logrado que ya muchos usuarios sobre

todo en la zona norte particularmente en la colonia Plan de Ayala ahora tengan suministro. **Fraccionamientos como la Abel Dávila, y Providencia, donde no les llegaba el agua hace mucho tiempo, hoy por fortuna lo están teniendo.** En este momento tenemos tareas a desarrollar en **la colonia Las Flores que es una de las colonias que más aqueja del desabasto de agua** y estamos también trabajando también coordinadamente con Desarrollo Social, para que en un futuro con un Proyecto que nos permita tener una subestación un rebómeo más de mayor potencia, podamos atender a la colonia del Valle que ha tenido un crecimiento acelerado y que también en la parte alta sufre desabasto. Comentarles que hace más de cuatro años también que no se le daba mantenimiento algunas bombas de nuestros pozos, tanto el Sistema Carrillo como Pardillo, tomamos la decisión de hacer una inversión importante que superara los trescientos mil pesos, pero que nos ayudará para recuperar aproximadamente treinta litros por segundo que equivale a un pozo y con satisfacción también decirles que en estos días hicimos la visita física al Sistema Pardillo, donde los pozos 7 y 17 han quedado conectados a la Red de distribución y estamos a unos días de hacer la contratación con la Comisión Federal de Electricidad para energizarlos y poder tener alrededor de cincuenta litros por segundo que se sumen a la Red y pues lograr un mejor suministro un mejor volumen para atender a la población. Si hubiera alguna pregunta, con mucho gusto estoy a sus órdenes. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**-En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Antes de cerrar esta lista le pido por favor señor Secretario, pueda registrar la asistencia al Regidor Enrique Franchini. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Con el permiso, quiero hacerle solamente algunas preguntas a la Directora del Sistema, hasta que trimestre se dejó de recibir los incentivos de CONAGUA. Otra cosa veo por aquí que las Plantas Tratadores ya fueron entregadas por parte de los constructores hacia al Organismo Operador, no sé si tuviéramos algún documentos con las características propias de cada una de las Plantas que nos hicieran el favor de llegar para analizarlas a detalle y ver en qué condiciones el Municipio recibe esas Plantas y bueno ver si cumplen primero con las especificaciones y que tanto correspondería a nosotros para poderlas echarlas andar en dado caso. Preguntarle también, bueno coincido con usted totalmente de que ojala y pudiéramos hacer o elaborar unas Mesas de Trabajo donde podamos hacer propuestas de tal forma de que el Organismo pudiera tener certeza, suficiencia y certeza económica sobre todo por parte del Ayuntamiento, veo aquí que usted propone que sea posible otorgar un subsidio Municipal, ahí es donde a mí me gustaría ver emanado en estas Mesas de Trabajo una propuesta que tanto el Organismo como el mismo Comité Directivo se le presentará al Ayuntamiento para mejorar las condiciones del Sistema, yo estoy convencido de que el Sistema necesita ayuda por parte del Municipio y bueno yo creo que se puede hacer un buen trabajo y por último decirle también que me hubiera gustado también ver aquí los informes Financieros detallados de estos tres meses que se presentan para poder también analizar un poco más a fondo el tema del Sistema de Agua Potable. **El C. Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez.**- Muy buenos días, bueno aquí el exhorto por

parte de su servidor es que pues es urgente que empecemos a trabajar y más que nada la responsabilidad directa es de la Comisión, ahí nuestro amigo Chuy Badillo que ya nos pongamos a trabajar un poquito más en el tema porque pues vemos muchas carencias, vemos muchos problemas que si bien bueno toda la intención es de solucionarlos bueno pues no se ha llegado al fondo y algo que a mi punto de vista sea una solución viable para los ciudadanos. Por ejemplo aquí está el caso del robo que hacen en estos equipos en estos cables que aquí menciona la directora, sin embargo, yo veo que desde el mes de enero está haciendo las denuncias, denuncia por medio de SIAPASF hacia las instancias correspondientes de Gobierno más sin embargo, siguen sucediendo, tengo aquí en este documento que el 3 de este mes, del mes de Julio, pues se siguen suscitando ahí robos del cable, es cierto, pues se están haciendo las denuncias más sin embargo no ha habido una solución en que pare esto, entonces continuamos con lo mismo, pues es un cuento de nunca acabar y bueno quien cubre las consecuencias pues son o somos todos los usuarios y bueno yo creo que ya es el momento en que nos enfoquemos entre todos a hacer propuestas de trabajo para darle solución a este tan grave problema que nos aqueja a la ciudadanía de Fresnillo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Tiene el uso de la voz la Directora Laura Herrera, para contestar las inquietudes de los señores Regidores. **La C. C.P. Laura Angélica Herrera Márquez, Directora de Agua Potable y Saneamiento.**- Gracias señor Presidente, agradecer su preocupación y la intervención de los dos compañeros Regidores. Respecto al comentario que hace el Regidor Ulloa, la última vez que logramos recibir incentivos fue en el Cuarto Trimestre del 2016, quiere decir que en el 2017 no hemos recibido incentivos, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente ha dado la explicación a todos los organismos Operadores del Estado, donde hay un Proyecto ambicioso que es la construcción de la Presa de Milpillas, se han canalizado estos recursos. Todos los Sistemas Operadores del Estado, estamos sufriendo esta rescisión de los incentivos, sin embargo en una reunión de CORETCE, hemos manifestado y le hemos solicitado al señor Gobernador del Estado, que si no es a través de los incentivos pudiera haber algún Programa adicional para que se pueda apoyar a los Organismo Operadores. En este tema quiero aprovechar y quiero agradecer al señor Presidente la iniciativa de que con los compañeros Presidentes Municipales podamos ser la punta de lanza para solicitar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Energía y lo exhorto con todo respeto señor Presidente para que sí, nos ayuden a los Organismos Operadores, no solamente el Estado, creo que el País lo requiere, las tarifas preferentes en Energía Eléctrica, puesto que somos prestadores de servicio no somos un ente con fines de lucro y un planteamiento de esta naturaleza le viene bien a todos los Organismos Operadores. Respecto a las Plantas Tratadores hubo un recorrido formal con el personal de la CONAGUA de la Secretaría de Infraestructura de la función Pública, de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, del propio Sistema Operador y existen las Minutas correspondientes respecto a la entrega que se hizo por etapas de las Plantas de Tratamiento con la Obra Civil, con el equipamiento y luego con el funcionamiento, todos fuimos testigos de que la operación de las Plantas se encontraba en óptimas condiciones, en el mes de abril, si ustedes lo recuerdan, desafortunadamente el

no poder enfrentar el pago de Energía Eléctrica nos ha obligado que en la Planta Oriente exclusivamente la Planta Oriente tengamos detenidos los trabajos por dos motivos. Primero porque el volumen de agua que nos debe llegar de Agua sucia vaya del agua residual no nos da el volumen suficiente para operarlo, debo decirles también que a través del Sistema buscamos en un Programa que se llama PROSANEAR una inversión superior a tres millones de pesos para que podamos rehabilitar los colectores del Caimán, el Colector de las Américas para evitar una vez más el vandalismo que nos estén robando el agua residual y podamos tener en operación las Plantas, tenerlas trabajando en esas condiciones corremos el riesgo que se dañe la infraestructura que tiene un valor pues cuantioso y que yo considero que es irresponsable correr ese riesgo y no queremos hacerlo igual en la planta Poniente que se encuentra trabajando de manera normal, sin embargo pues ya con esta entrega-recepción tendremos que enfrentar los costos de energía eléctrica y sumados a los pozos 7 y 17, pues bueno de por sí lo complicado que tenemos ya con Comisión Federal y de Electricidad pues nos agravaría y también en la Inspección que haremos para que los usuarios que están a los alrededores pues tengan conciencia de que no pueden estar vandalizando ni se pueden estar robando el agua que es propiedad del Municipio. Tenemos las minutas de entrega recepción, todo está apegado a la normatividad, no podíamos aplazar más la entrega y la recepción de estas Plantas puesto que su estabilización y muestras de trabajo pues ya las teníamos latentes. En cuanto a la certeza económica del Municipio cuando hablamos de subsidio por eso dejo a su consideración. El Sistema Municipal de Agua Potable les entrega un subsidio a las personas de la 3ª. edad y personas con discapacidad desde un 50% de descuento, eso quiere decir que son más de 5,000 usuarios los que cada año hacen su solicitud de subsidio, el impacto económico que tiene por este subsidio supera los \$5'000,000.00 que no nos lo recupera nadie, es una política pública que se ha implementado pero que el sistema absorbe y soporta, eso es una propuesta que dejo a su consideración y que sería una manera de poder ayudar al sistema operador. Si ustedes me permiten para que quede en registro de acta el comportamiento financiero para su registro en este trimestre en el mes **de abril tuvimos una recaudación de \$ 3'965,788.00 con un egreso de \$ 5'045,760.00 en el mes de mayo tuvimos un ingreso de \$ 5'496,945.00 y un egreso por \$ 6'585,604.00, en el mes de junio tuvimos un ingreso de \$ 4'531,302 y un egreso de \$ 6'204,800.00**, quiere decir que tenemos más egresos que los ingresos, hemos podido soportar estos meses gracias a la disciplina fiscal y administrativa que hemos implementado en el Sistema Operativo, sin embargo en el mes de junio hemos tenido que solicitar la aplicación del PRODER para que podamos hacer los pagos de consumo de energía eléctrica y solicitamos también al alcalde que nos pudiera hacer el pago del servicio del Ayuntamiento lo que corresponde a los meses siguientes que son de julio-agosto, septiembre-octubre, noviembre-diciembre. Son pagos que muchas empresas nos hacen los pagos anticipados o los pagos anuales, es a cuenta del servicio de agua potable, quiere decir que todavía no recibimos un apoyo extraordinario, un subsidio o algún préstamo, no me gustaría tener que solicitarlo, pero viendo las condiciones que enfrenta el sistema por lo que les he mencionado con anterioridad, entonces difícilmente

aunque queramos pues difícilmente pudiéramos enfrentarlo. Lo que respecta, espero haber satisfecho la solicitud de aclaraciones, a lo que comenta el Regidor José Luis tienen también en su expediente la relación de denuncias que hemos hecho al Ministerio Público, sobre todo de cable de cobre que tenemos en nuestros pozos y en nuestros rebombes; debo decirles que es la primera vez, la primera vez, en el Sistema Municipal de Agua Potable hace una denuncia por robo de agua, no hay un antecedente, esto está ya presentado ante la Agencia del Ministerio Público, les voy a pedir que me permitan reservarme el nombre de la persona que seguramente es responsable, así nos lo ha solicitado la Agencia para no entorpecer las investigaciones, pero si hacemos la cuantificación de los daños supera el millón y medio de pesos por los años que hubieran estado utilizando el agua, quiere decir que hay muchos productores, muchos predios rurales que en el transcurso pues se están robando el agua, incluso en la Ciudad hemos hablado mucho de los clandestinos, acciones que estamos tratando de poner el remedio, desafortunadamente pues hay un comportamiento del Ciudadano que sabe perfectamente manipular las tomas de agua, conectan sus bombas y siguen robando el agua, pero las denuncias están presentadas ante el Ministerio Público, debo comentarles el día de hoy el Ing. Humberto Salas me decía que en la Comunidad de Carrillo se han organizado los Ciudadanos para ser rondines y lograr detectar quiénes son las personas que están banalizando, no somos exclusivamente el Sistema de Agua Potable, hay muchos productores rurales y pequeños propietarios que no solamente se roban el cable, sino que les han robado los transformadores, yo también quiero agradecer al Comandante Leija que cuantas veces le hemos pedido su apoyo para hacer algún patrullaje o rondín pues nos han ayudado y también hemos evitado algunos robos más cuando se ha visto gente sospechosa en estos lugares. Por mi parte es cuanto, sigo a sus órdenes. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Directora, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Quiénes estén a favor, en contra. Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **13 votos** de este H. Cabildo, el presente punto referente **al Informe de actividades del Trimestre Abril, Julio, que presenta la licenciada C.P. Laura Angélica Herrera Márquez, Directora del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo.** Ha quedado **APROBADO por MAYORÍA.** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Aunando un detalle que se me pasó comentarlo ahorita y a la buena disposición que han mostrado algunos Regidores, pedirle al Presidente de la Comisión del Agua que puedan usar esas propuestas de técnica y análisis, con los Señores Regidores, si se pudiera la próxima semana o en los días que la agenda le acomode a la Directora, a los propios Regidores integrantes de la Comisión y quiénes deseen participar sin lugar a dudas es un tema, la verdad que se necesita mucho análisis y valoración de diferentes temas. Pasamos al **Punto Ocho.- Lectura de Correspondencia.** Por lo que solicito al Señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Le informo

Señor Presidente que no tenemos registro de correspondencia. Pasamos al **Punto Nueve.- Participación Ciudadana.** Por lo que solicito al Señor Secretario desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Le informo Señor Presidente que tenemos una petición signada a la Secretaría de Gobierno de este Ayuntamiento donde nos menciona el Sr. Alejandro Díaz Valenzuela el cual nos menciona que por medio del presente se permite saludarlo, esperando se encuentren bien, el motivo del cual se toma el atrevimiento de escribimos es para solicitarnos de la manera más atenta su apoyo para que sea otorgada una participación en esta Sesión para llevar a cabo un punto que desea exponer sobre asuntos particulares a este Ayuntamiento. Lo firma quedando pendientes los comentarios y lo firma. Esto llegó el día de hoy a las ocho de la mañana y el Sr. Alejandro Díaz Valenzuela se encuentra aquí con nosotros. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, tiene el uso de la voz el C. **Alejandro Díaz Valenzuela.-** Primeramente saludarlos y agradecer la oportunidad de estar aquí con ustedes. El motivo de mi asistencia es principalmente debido a dos trámites que tengo yo aquí relacionados a dos predios de los cuales yo soy el apoderado y los cuales hay el interés de poderlos arreglar, uno de ellos corresponde directamente a **un terreno que se encuentra en la Unidad Deportiva Solidaridad, dicho terreno con una superficie aproximada de 440 mts.** El cual en su momento dicho terreno yo traté de delimitarlo con una malla ciclónica para lo cual yo hice una zanja, debido a ese trabajo que yo hice me **contactaron por parte del H. Ayuntamiento para comentarme que había el interés por parte del Municipio de adquirir ese predio, para lo cual yo hice los documentos necesarios haciéndoles saber de qué no había ningún inconveniente en que ese terreno el Municipio se lo quedará** siempre y cuando pues hiciera lo que les correspondiera a lo que es el derecho del tanto, yo hice la solicitud básicamente al Municipio de que si tiene el interés de hacer valer el derecho de preferencia que le asiste, igual no había ningún inconveniente, le estoy hablando de que la solicitud que yo hice es del mes de marzo, estamos ahorita en el mes de julio para lo cual únicamente lo que he recibido es la contestación de que el Municipio, si tiene interés en hacer valer el derecho, de ahí para acá no ha habido ninguna contestación por parte de este H. Ayuntamiento, entonces esa es básicamente la razón por la cual yo estoy aquí, porque desde el mes de marzo para acá, si no es una o dos veces por semana que estoy asistiendo aquí para que por favor me den contestación a esta situación, yo creo que ha sido un tanto desgastante. **La otra situación en cuanto al otro predio hará ya pasado de un mes igual hice la solicitud a este Ayuntamiento de que si tenía el interés, cabe mencionar que este es un predio que se localiza al Sur de aquí de Fresnillo, básicamente en el Cerro de Chilitos** que a nosotros como Ejidatarios no nos sirve ni siquiera para agostadero, para lo cual por parte de Desarrollo Urbano al no tener todavía un documento que me digan ellos si es positivo o no hacer valer el derecho, ellos me comentan que lo tendrían que someter a Cabildo, para lo cual en días pasados yo asistí con ellos y me dijeron que por parte de la Comisión de Desarrollo aquí, por parte de los Regidores había la situación de que posiblemente también tuvieran el interés, entonces yo les hago mención de que dicho terreno, es un terreno que

ni siquiera nosotros como Ejidatarios nos sirve para meter animales como agostadero. Entonces básicamente la situación de estar aquí con ustedes es de la necesidad de que me pudieran dar contestación en base a esos predios, si hay el interés de que nos pudiéramos sentar a hacer alguna negociación, de no existir el interés, de favor, se los pido de favor que me dejaran libre para yo poder culminar mis trámites, esto lo hago yo tanto como Ciudadano, como Ejidatario que estos trámites que yo le estoy solicitando al Ayuntamiento no nada más son propios, son de todos los Ejidatarios, sino únicamente de aquí de Fresnillo, sino de todos nuestros alrededores, entonces si realmente el Ayuntamiento tiene el interés pues adelante, si no tiene el interés pues igual que no nos haga estar dando vueltas y liberarnos para nosotros poder continuar con nuestros trámites, eso sería todo. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Desea participar el Regidor Enrique Franchini y ahorita personalmente daré una respuesta a Don Alejandro Díaz. **El C. Regidor Enrique Franchini Gurrola.**- Le respondo a su primer petición del derecho de preferencia, con respecto al primer predio que se ubica la Unidad Deportiva Solidaridad y está dictaminada como área de reserva territorial desde hace 30 años, el asunto de ese derecho de preferencia nunca jamás fue solicitado en tiempo y forma y de manera legal, este documento lo metieron desde septiembre del año pasado cuando estaba en la etapa de entrega-recepción de la Administración saliente con esta que entró lo firmó ilegalmente el Director de Obras Públicas Francisco Hernández Hernández, diciendo que el Municipio renunciaba a él porque no tenía ningún interés, situación totalmente anómala porque él no tiene la facultad para realizar dicho rechazo, dicha renuncia a la preferencia. Segunda situación en que se incurrió fuera del orden legal que también fuera de tiempo, las firmas fueron canceladas por la Auditoría Superior del Estado en la entrega-recepción a partir del día 13 de septiembre, del día 12 de septiembre a las 00.00 horas y el documento fue firmado también por Francisco Hernández, el día 13 de septiembre, lo que dejó nula esa situación, se les dio respuesta y por medio del acuerdo de cabildo se dictaminó que si tenemos interés, que si hay derecho de preferencia asistido y su interés está en la mesa de negociación en la Oficina del Representante Jurídico de esta Administración, lo invito a que de nuevo retomemos esa mesa y con todo gusto asistiré para asentar los antecedentes. **Del Segundo Predio que decía fue hace un mes,** fue solicitado y llegó a nuestras manos el día 8 es el predio donde usted solicitó al Gobierno del Estado su derecho de preferencia, no lo hizo ante el Ayuntamiento de Fresnillo, a nosotros únicamente a la Comisión nos turnaron una copia de su interés y una situación que no nos ha sido respondida de que situación está este terreno puesto que está entre los terrenos que le llaman ellos "Derecho de Seguridad de la Compañía Fresnillo" y entre el arroyo, situación que nosotros tenemos que verificar con las instancias para que nos respondan si es viable que usted le vaya a dar el uso que le vaya a dar uso y es por lo que está detenido, no hemos recibido ninguna respuesta a estas instancias. Es cuanto Presidente. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Comentarle también al Lic. Alejandro, bueno yo ya le puse el título a Don Alejandro Díaz, que casualmente ayer le giré instrucciones al Jefe de Gabinete para poder acelerar sobre todo el tema del terreno de solidaridad, es un terreno que ya lo comentaba, daba los detalles

el Regidor Franchini, personalmente no tenía el conocimiento del Cerro de Chilitos, ahorita lo platicaba con la Síndico Municipal, no ubicaba cual era el predio, ahorita me ubicaban en él, entonces para ya poder acelerar las pláticas en este sentido, El Ayuntamiento es el que más carece de reserva territorial y hacer las cosas en una total transparencia y que sean siempre pensando en el bienestar del Municipio, solicitarle al Jefe de Gabinete que está a mis espaldas que pueda acelerar este procedimiento para estar en la sintonía Don Alejandro. Muchas gracias por su participación. Pasamos al **Punto Diez.- Asuntos Generales.** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, recordándoles que se concederá el uso de la voz a quiénes manifiestan su deseo de hacerlo en ese momento. **El C. Regidor Julio Tomás García de León.-** Creo que mi participación va a ser muy corta simplemente haciendo referente histórico a 1960, el 12 de julio se implementa lo que es el “Día del Abogado”, aquí nosotros creo en lo particular como Regidor pero como parte del Cabildo, es meramente no podemos dejar pasar por alto que tenemos en la Administración Pública muchos compañeros, amigos, abogados que siempre nos ayudan a sobrellevar y a llevar por buen camino esta Administración, es por eso que quiero tomar el uso de la voz para reconocer a todos aquellos compañeros expertos en leyes, compañeros Regidores que también están estudiando esa profesión en este día pues muchas felicidades, dicen por ahí que cuando lees un escrito y no le entiendes es porque fue escrito por un Abogado, bueno tiene su razón de ser y en base a eso recordar que las mujeres compañeras que batallaron mucho para poder insertarse en esta profesión en sus primeros inicios estaba prohibido el estudio de las leyes para ellas, entonces vaya nuestra extensa felicitación para todos los compañeros amigos abogados de esta Administración y el día de ayer también fue el “Día del Minero”, aquí tenemos un compañero Minero Fernando, a ti y a todo el gremio minero que han hecho de Fresnillo un gran Municipio, muchas felicidades. Es cuanto, es para eso mi participación. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Regidor y nos sumamos a la felicitación al Gremio Minero que ya nos dijeron que es hasta octubre, febrero Fer lo que celebra aquí el Sindicato, el Frente. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.-** Esta participación va a ser nada más con mucho respeto hacer un exhorto Señor Presidente para que se le de legalidad al Comité Organizador de la Feria Nacional de Fresnillo, en su edición 2017 y digo que se le de legalidad porque de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio en su artículo 167, dice referente al Título de Administración Pública Paramunicipal dice que se integrarán la Administración Pública Paramunicipal los organismos descentralizados, las empresas de participación Municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos, los municipales, las comisiones, los patronatos y los comités y para su creación, modificación o extensión el Ayuntamiento autorizará por las dos terceras partes de sus integrantes, la creación, modificación o extensión de las Entidades Municipales y digo exhortar a dar legalidad porque hasta ahorita no sabemos con que figura jurídica esté participando este comité, no sabemos si es fideicomiso, si sea comité, si sea patronato, se ha manejado creo como Comité Organizador, ese es el nombre que se le ha dado, sería pues el exhorto para darle legalidad, puesto que ya ahorita de acuerdo a sus actividades a poco menos de un mes de

que dé inicio la feria pues ya desde luego están haciendo actos y hechos jurídicos, acuerdos, convenios y demás, pero no sabemos, en lo personal bajo que figura jurídica lo esté haciendo y de acuerdo sobre todo de acuerdo a la experiencia y demás para evitar problemas de observaciones con la Auditoria Superior del Estado tenerlo bien acreditado y desde luego autorizado por ese Ayuntamiento. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Con todo gusto Señor Regidor, tomamos en consideración su comentario. Comentarle que hemos estado muy apegados a las indicaciones y a la Asesoría de la Auditoria Superior del Estado que nos han recomendado que sea mejor en el esquema de unidad administrativa que todo dependa de esta Presidencia Municipal, pero damos respuesta a esta solicitud para que quede más claro la figura y que se respete, no será un Patronato como se había acostumbrado, no será una Asociación Civil, sino será a través de la recomendación que nos ha dado el Auditor General Lic. Raúl Brito que sea a través de una Unidad Administrativa y que todo dependa los movimientos de esta Presidencia Municipal, pero damos respuesta a esta solicitud para que quede más claro la figura y que se respete, no será un Patronato como se había acostumbrado, no será a través de una Asociación Civil, sino será a través de la recomendación que nos ha dado el Auditor General Lic. Raúl Brito que sea a través de una Unidad Administrativa y que todo dependa los movimientos de esta propia Presidencia Municipal. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Señor Presidente le informo que han sido agotados el registro de participaciones en asuntos generales. Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Once.- Clausura de la Sesión.** Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles doce de julio del año dos mil diecisiete, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Gracias a todos por su asistencia, de igual manera invitar a los compañeros Regidores en unos minutos más daremos un anuncio en temas de seguridad con el vocero de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, si desean acompañarnos estaremos en la oficina de su servidor.

A t e n t a m e n t e

El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz